

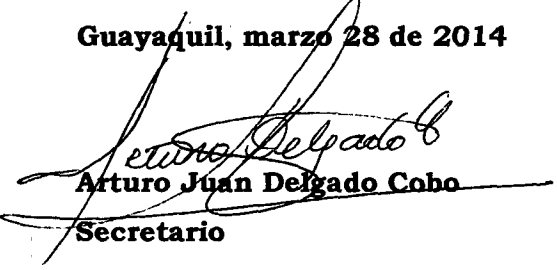
ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMEFACIL S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas quince minutos, en el local ubicado en la ciudadela La Herradura, manzana 7, solar 8, se reúnen todos los accionistas de la compañía **HOMEFACIL S.A.**: El señor **OMAR ARTURO CALDEÓN ÁVILA**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor; y la compañía **PACIFIC FINANCIAL GROUP INC.** debidamente representada por el señor NEY XAVIER CALDERON ECHEVERRIA, en su calidad de Presidente, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor.- Preside la sesión el señor **Omar Arturo Calderón Ávila** en su calidad de Presidente de la compañía, siendo asistido en la secretaría por el señor **Arturo Juan Delgado Cobo** en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los Accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer los informes del Administrador y Comisario de la compañía del ejercicio económico 2013; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013; y, 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.**- Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador del ejercicio económico 2013, y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario del ejercicio económico 2013.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador, y del Comisario del ejercicio económico 2013, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2)

respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos número tres (3) y cuatro (4).- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, señalando que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el estado pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013, la compañía registró una utilidad de NOVENTA Y CUATRO CON 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$94,41) en el referido ejercicio económico; para lo cual, propone a la junta que dicha utilidad sea transferida a la cuenta "Utilidades acumuladas".- La Junta General de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven que el monto de utilidad registrado en el referido ejercicio económico, se contabilice en la cuenta de "Utilidades acumuladas".- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las diez horas veinte minutos.- Para constancia firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

f) Omar Arturo Calderón Ávila - Accionista.- f) p. PACIFIC FINANCIAL GROUP INC. - Ney Xavier Caderón Echeverría - Accionista; f) Omar Arturo Calderón Ávila- Presidente; f) Arturo Juan Delgado Cobo - Secretario.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, marzo 28 de 2014


Arturo Juan Delgado Cobo
Secretario

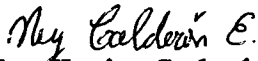
ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMEFACIL S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas quince minutos, en el local ubicado en la ciudadela La Herradura, manzana 7, solar 8, se reúnen todos los accionistas de la compañía **HOMEFACIL S.A.**: El señor **OMAR ARTURO CALDEÓN ÁVILA**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor; y la compañía **PACIFIC FINANCIAL GROUP INC.** debidamente representada por el señor NEY XAVIER CALDERON ECHEVERRIA, en su calidad de Presidente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor.- Preside la sesión el señor **Omar Arturo Calderón Ávila** en su calidad de Presidente de la compañía, siendo asistido en la secretaría por el señor **Arturo Juan Delgado Cobo** en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los Accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer los informes del Administrador y Comisario de la compañía del ejercicio económico 2013; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013; y, 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.**- Acto seguido, el Presidente solicita a la Sala pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador del ejercicio económico 2013, y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario del ejercicio económico 2013.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador, y del Comisario del ejercicio económico 2013, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2)

respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos número tres (3) y cuatro (4).- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, señalando que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el estado pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013, la compañía registró una utilidad de NOVENTA Y CUATRO CON 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$94,41) en el referido ejercicio económico; para lo cual, propone a la junta que dicha utilidad sea transferida a la cuenta "Utilidades acumuladas".- La Junta General de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelven que el monto de utilidad registrado en el referido ejercicio económico, se contabilice en la cuenta de "Utilidades acumuladas".- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las diez horas veinte minutos.- Para constancia firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

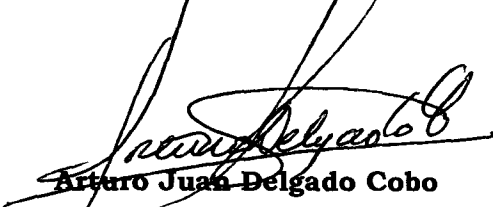
p./ PACIFIC FINANCIAL GROUP INC.

Accionista


Ney Xavier Caderón Echeverría
Presidente


Omar Arturo Calderón Ávila
Presidente


Omar Arturo Calderón Ávila
Accionista


Arturo Juan Delgado Cobo
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA PRIMERA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMEFACIL S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-----

1. El señor **OMAR ARTURO CALDEÓN ÁVILA**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor; y,
2. La compañía **PACIFIC FINANCIAL GROUP INC.** debidamente representada por el señor NEY XAVIER CALDERON ECHEVERRIA, en su calidad de Presidente, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento de su valor.-

Lo certificamos,

Guayaquil, Marzo 28 de 2014



Omar Arturo Calderon Ávila
Presidente



Arturo Juan Delgado Cobo
Secretario

